

Pobreza, redistribución y políticas públicas

Diseño y eficacia de las prestaciones económicas contra la pobreza en España

Marco de análisis

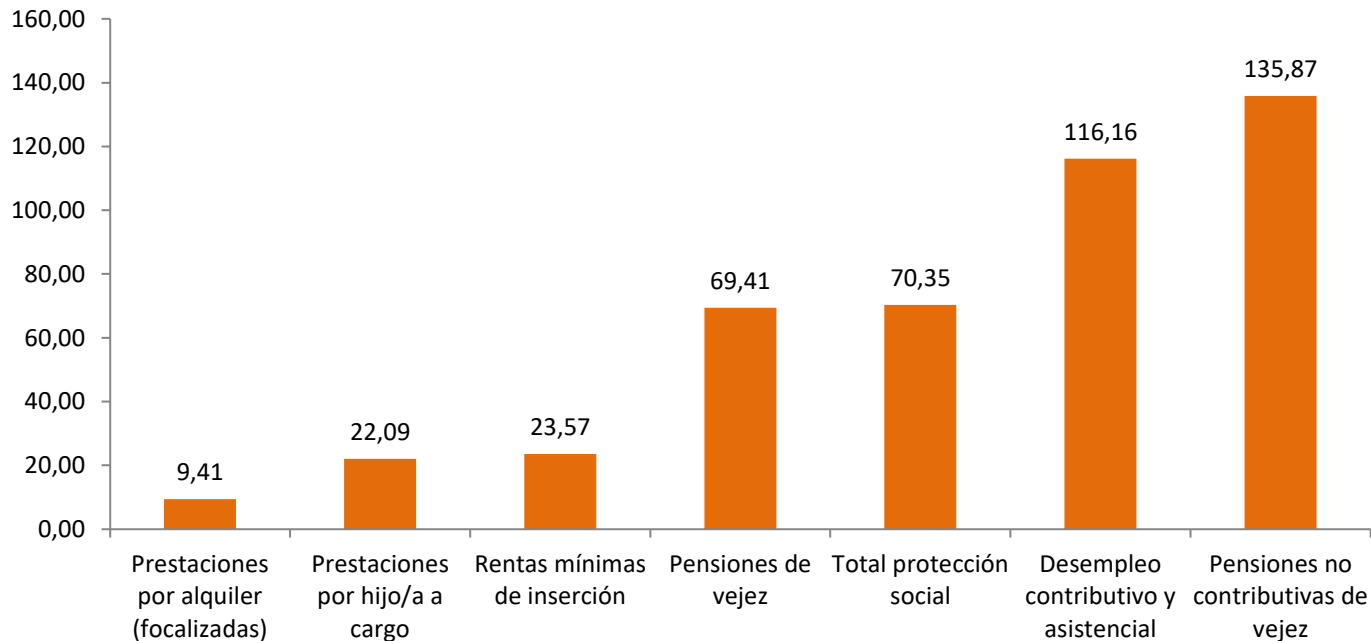
- Análisis de las **políticas públicas** orientadas a prevenir o paliar la **pobreza monetaria** (=desigualdad de renta) mediante **políticas redistributivas**: prestaciones económicas (pensiones, desempleo, prestaciones familiares, rentas mínimas...) y herramientas fiscales (fundamentalmente mediante el IRPF)
- Quedan **fuera del ámbito de análisis** tanto las políticas que buscan reducir la pobreza mediante otras herramientas (políticas activas de empleo...) como las que inciden en otras formas de desigualdad (como el patrimonio)
- También quedan fuera del marco de análisis otras políticas que tienen impacto redistributivo, como los **servicios sociales, sanitarios o educativos**.

Planteamiento básico

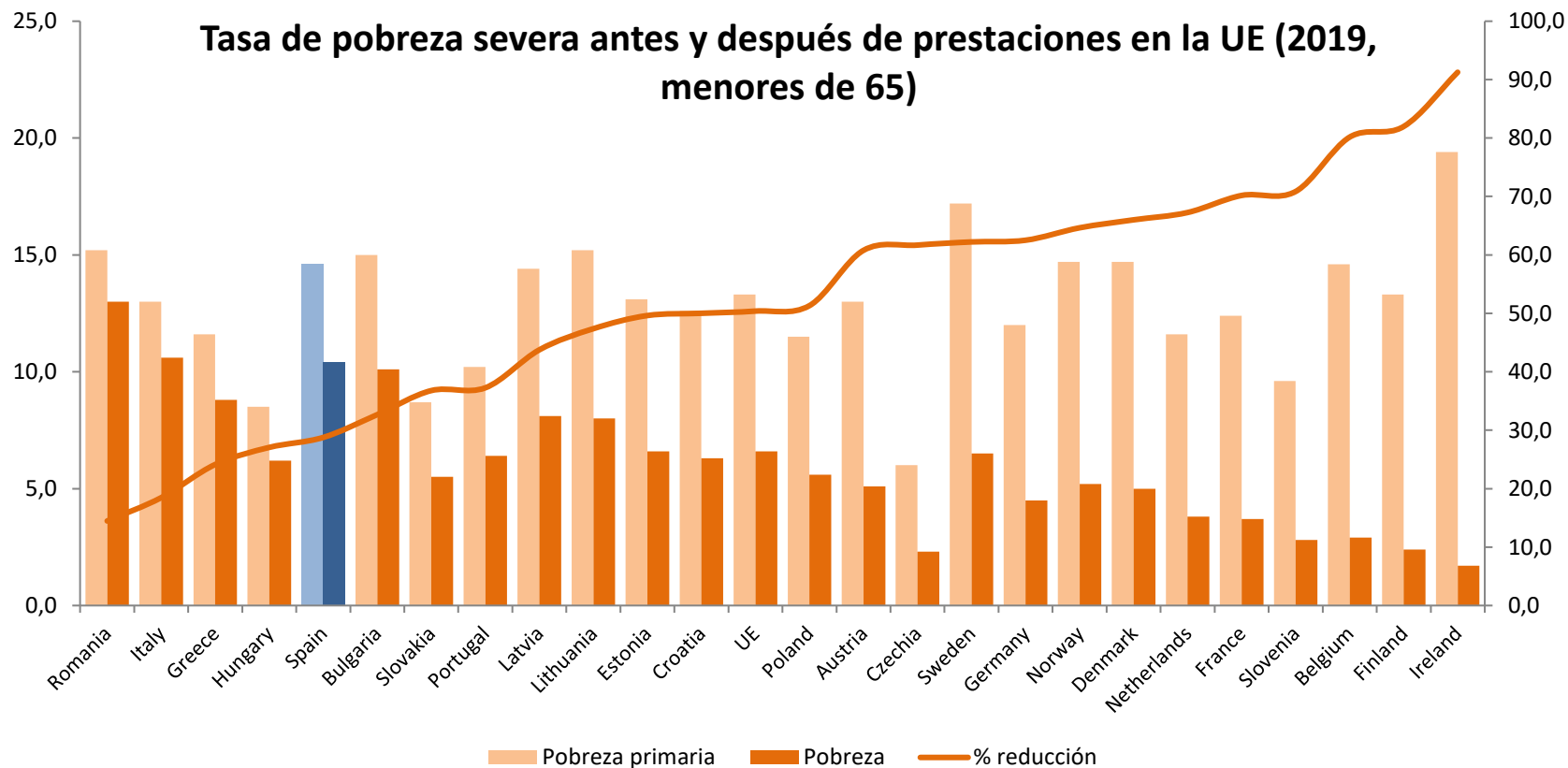
- Las situaciones de pobreza o desigualdad se explican en función de:
 - los niveles de pobreza / desigualdad **primaria** que genera el mercado (mediante el funcionamiento del **mercado de trabajo** y la existencia de otras fuentes de renta): estas políticas se abordan desde el ámbito de la ***predistribución***
 - la capacidad de las herramientas **redistributivas (impuestos y prestaciones)** para modificar esa desigualdad primaria.
- **España** se caracteriza por generar **tasas de pobreza primaria elevadas** (más que otros países), debido al diseño y el funcionamiento del mercado de trabajo, y por **reducirlas en muy escasa medida**, debido al diseño del sistema de prestaciones e impuestos.
- La razón de lo segundo no estriba tanto en un menor gasto público, como en la **orientación de ese gasto hacia determinados colectivos y necesidades.**

Algunos datos

España. Gasto en ppa por habitante en diversas prestaciones (2018 UE15=100)



Algunos datos



Algunos datos

Figure 5. Targeting of cash transfers to low-income households differs across OECD countries

Working-age population, 2014 or latest available year

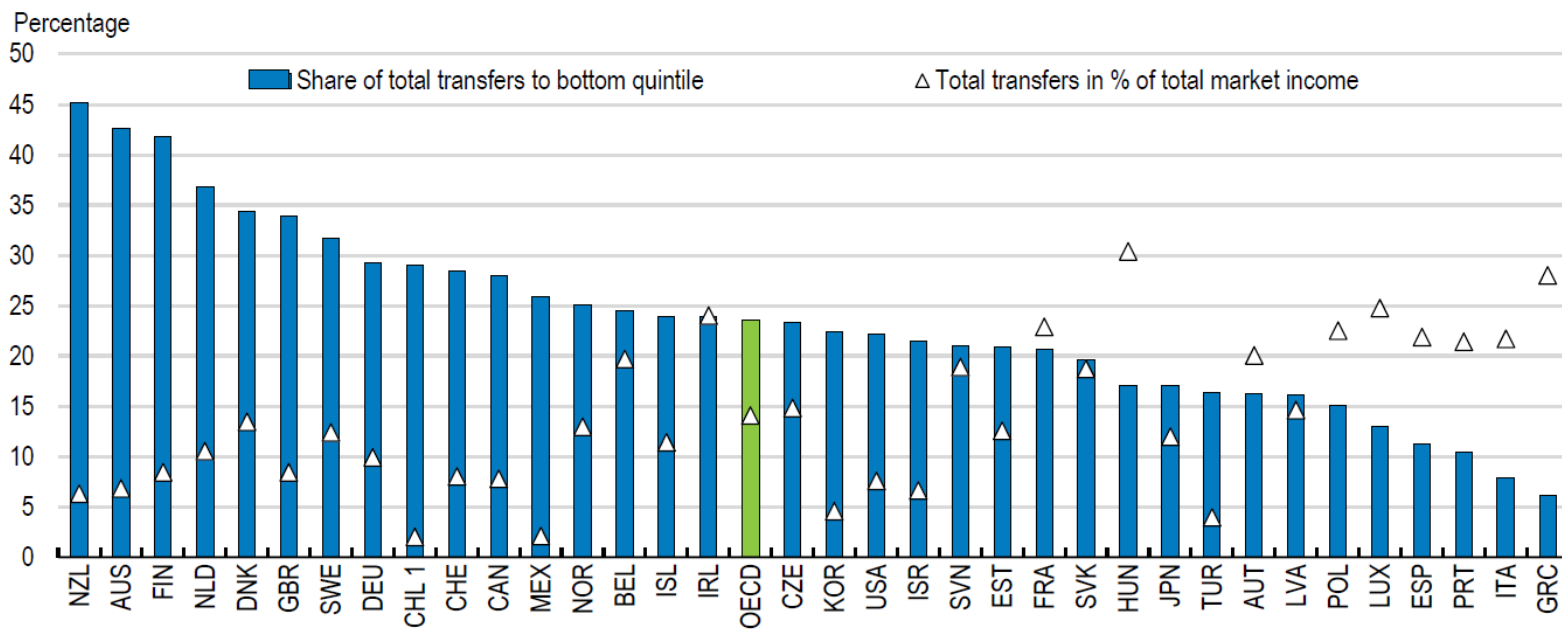
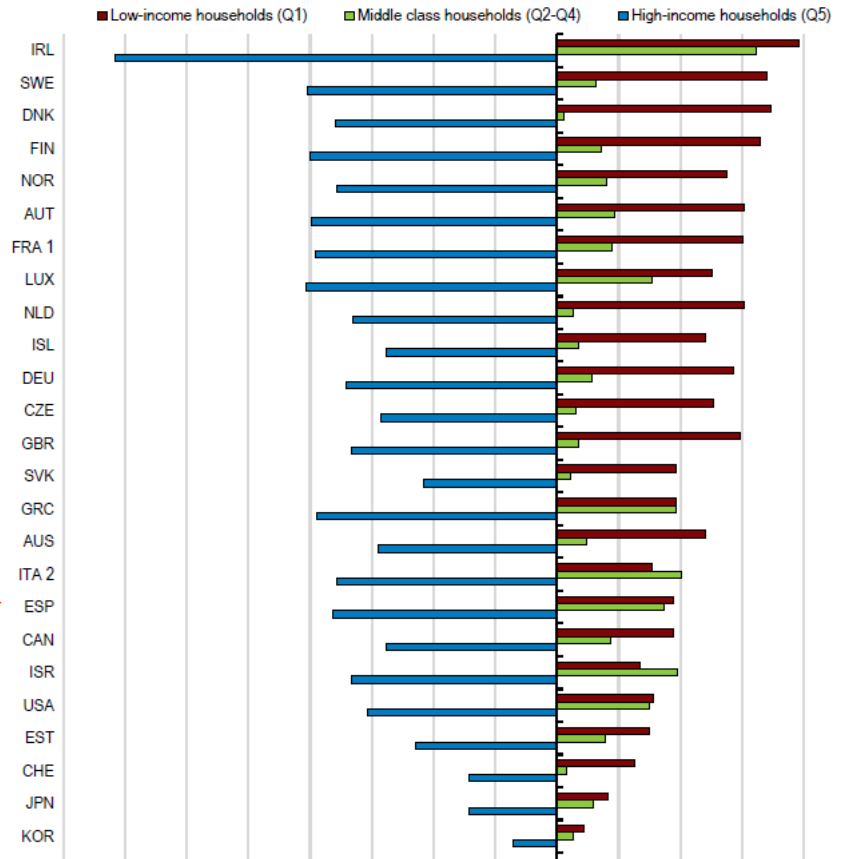


Figure 17. Across the OECD, the middle class is either better off or nor worse off after redistribution

Difference between household disposable income share and market income share for the working-age population, 2013 or latest available year



Algunas evidencias sobre las RRGG

- Las prestaciones de garantía de ingresos **no generan efecto llamada** o, para ser más exactos, su capacidad de atracción es mucho menor que la que tienen otros factores (demanda de empleo, precio de la vivienda, redes familiares previas...).
- Las prestaciones de garantía de ingresos **reducen de forma importante la pobreza / desigualdad**, y tienen un **efecto de retorno** importante (aunque todavía poco explorado)
- Las prestaciones de garantía **no generan inactividad laboral**, pero sí pueden crear “**trampas de la pobreza**” que es necesario abordar y prevenir.
- La **condicionalidad estricta** no obtiene mejores resultados ni en lo que se refiere a la inserción laboral ni en lo que se refiere a la mejora de otras dimensiones vitales

Retos y asignaturas pendientes

- Reorientación del **Ingreso Mínimo Vital (IMV)**: cuantías, requisitos de acceso, consideración del periodo de referencia, coordinación con las rentas mínimas autonómicas y con otras prestaciones asistenciales (desempleo, etc.).
- Avances en las fórmulas para **compatibilizar ingresos salariales y prestaciones asistenciales** para evitar la trampa de la pobreza y reducir la pobreza en el empleo
- Automatización, normalización y **doble derecho**: el debate sobre la relación entre inclusión y **condicionalidad**
- Desarrollo de una **prestación universal por hijo/ a cargo**, y refuerzo de las prestaciones familiares selectivas: universalismo focalizado
- Avances en la **integración de las políticas fiscales y las prestaciones económicas**: la vía de las deducciones fiscales reembolsables

Eskerrik asko

Muchas gracias por vuestra atención